



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com



CRITERIOS ATENCIÓN EDUCATIVA
3º ESO



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

ÍNDICE

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- SABERES BÁSICOS
- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- CRITERIOS DE PROMOCIÓN
- ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades de aprendizaje a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Atención Educativa en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La evaluación del alumnado será integradora, continua y formativa. Asimismo, la evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, y cuyo objeto es la mejora de la actividad docente, de la calidad de los centros educativos y, especialmente, del aprendizaje del alumnado.

Se promoverá, igualmente, el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizando, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.AE.1. Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.	1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva. 1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global. 1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma, eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.
CE. AE.2. Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.	2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.
CE. AE.3. Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.	3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas. 3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

	de la gestión adecuada de las emociones propias y de la empatía con los demás. 3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos, tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida.
--	---



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

A. Principales desafíos del siglo XXI

Existe un amplio consenso dentro de las Naciones Unidas de que el sistema educativo debe estar estrechamente vinculado con las necesidades sociales actuales, fomentando una escuela comprometida con la acción y la responsabilidad social. Algunos de los retos educativos, entre los que existe una absoluta interdependencia, son el pensamiento crítico y la cultura digital, el medio ambiente, el consumo responsable, la vida saludable, aprender a lo largo de la vida, la resolución pacífica de los conflictos, la aceptación de la incertidumbre, la equidad y la inclusión, el proyecto colectivo, y la cooperación y convivencia, que también podría desarrollarse en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin duda, todos ellos sirven para entender el mundo que nos rodea, pero también para utilizar los conocimientos para el desarrollo de destrezas y actitudes con los que resolver necesidades actuales.

El pensamiento crítico y la cultura digital consiste en el análisis crítico y el aprovechamiento de las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular, las relativas a la cultura digital. Valorar sus riesgos y sus oportunidades es clave para el uso responsable y ético de las fuentes de información.

El desarrollo de una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente es imprescindible. Formar a ciudadanos más competentes con capacidad para elegir lo mejor para sí, para su comunidad y para el planeta al mismo tiempo. Una eco-educación comprometida social y emocionalmente construye una nueva sensibilidad hacia el agua, como recurso finito, las energías renovables, las comunidades sostenibles, el buen trato hacia los animales, el mantenimiento necesario de los ecosistemas terrestres y acuáticos, y la acción contra el cambio climático. Para ello se requiere un conocimiento de las causas que provocan o agravan estas emergencias ambientales, tanto a nivel local como global.

Ligado al desafío ambiental, se encuentra el del consumo responsable para inculcar la necesidad de ser conscientes, de pensar antes de consumir productos o servicios teniendo en cuenta criterios de calidad, precio, la huella ecológica, impacto social y ética de las empresas que los producen y distribuyen. El ODS 12 de la Agenda 2030 establece como objetivo lograr la producción y el consumo responsable, para alcanzar una sociedad consciente y participativa, más si cabe cuando se dispone de mucha más información sobre las consecuencias de un consumo irresponsable.

El desarrollo de los hábitos de una vida saludable constituye otro de los desafíos del siglo XXI, que exige la comprensión del funcionamiento de nuestro organismo y de los cambios producidos en nuestro cerebro a lo largo de las etapas de la vida, especialmente durante la adolescencia. Se trata de evitar una salud física, un estado físico y un estado mental que permita un desarrollo armonioso.

El desafío sobre la incertidumbre, o más bien sobre las incertidumbres, que generan miedos, es una constante que se debe asumir en todas las etapas de la vida, para gestionar y aprovechar como oportunidades para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede conllevar. En este proceso se requiere evaluar los beneficios y los riesgos de los retos para lograr una mejora en la calidad de vida, tanto personal como parte de una comunidad global.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Con el fin de alcanzar una sociedad basada en la equidad y la inclusión se requerirá de un espíritu crítico y empático para detectar situaciones en las que no se respeten estos pilares fundamentales y comprender las causas complejas que las originan con el fin último de favorecer una actitud proactiva.

La educación permanente, o lo que es lo mismo, aprender a lo largo de la vida, es un factor decisivo y necesario para el desarrollo del individuo, de la sociedad y para su cultura, favorecido por la plasticidad del cerebro humano. Tanto la educación formal como la no formal constituyen un continuo aprendizaje del que se debe ser consciente, más si cabe en un mundo digital y globalizado como el actual. Los cambios tecnológicos y científicos, en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas, aportan una visión amplia que funde las ciencias con las humanidades en un conocimiento humano.

El concepto de cultura de paz no está ligado solo a la ausencia de la guerra sino también a la defensa del desarme, de los derechos humanos, y del propio sistema democrático que garantiza la seguridad y la paz. La resolución pacífica de los conflictos en una escala cotidiana resulta ser una de las fórmulas para frenar el discurso del odio y la acción por alcanzar una convivencia pacífica.

Asimismo, sentirse parte de un proyecto colectivo y cooperar favorece la empatía y la generosidad. La educación no debe excluir a nadie. De hecho, la forma que contribuye a integrar la diversidad es el aprendizaje cooperativo, en detrimento de una estructura individualista y competitiva.

B. Vivir en Comunidad

En este bloque se tratará tanto el conocimiento del ser humano como individuo con rasgos concretos, pero que requiere de un proceso de socialización durante su vida, desde el mismo momento del nacimiento hasta su propia muerte, a través de determinados agentes como la familia, la escuela, los amigos o los medios de comunicación, entre otros.

El individuo está dotado de unas características físicas, psíquicas y morales que lo identifican y que conforman su identidad. De ahí que cada individuo sea único y requiera de un espacio propio que le confiera libertad. Todo ser humano que convive en sociedad debe asumir la responsabilidad de sus acciones, en la medida que tiene conciencia moral para distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo bueno y lo malo, o lo menos malo.

Asimismo, los seres humanos, sin distinción, merecen un trato digno que posibilite su desarrollo como personas, merecedoras de todo el respeto moral, entendiendo la discriminación o la esclavitud como acciones que atentan contra la dignidad.

De especial interés merecen las formas variadas que tiene el ser humano para unirse y de relacionarse con sus semejantes. El proceso de socialización requiere una conexión bidireccional entre el individuo y la sociedad, un proceso cuyo resultado consiste en interiorizar las pautas comunes de comportamiento y tratar de adaptarse a ellas, y que se produce a través de las etapas de la vida. En este proceso se produce la transmisión de conocimientos y valores que, en la actualidad, en un contexto de globalización, toma unas dimensiones universales.

En la socialización del individuo surgen problemas tales como el individualismo y el gregarismo, así como el establecimiento de normas de convivencia.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Especial atención para el adecuado desarrollo del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria merecerá el conocimiento de las características propias de esta etapa entre la niñez y la adultez, los cambios biológicos tanto físicos como en su cerebro, la necesidad de apoyo emocional, la importancia del descanso y del sueño, el peligro del estrés, la inherente conducta de riesgo, la búsqueda de límites, la necesidad de motivación y el grupalismo, entre otros aspectos cuyo conocimiento sirve para conocer qué quiere aprender y sobre todo cómo.

El pensamiento crítico y la cultura digital consiste favorece el aprovechamiento de las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular, las relativas a la cultura digital. Valorar sus riesgos y sus oportunidades es clave para el uso responsable y ético de las fuentes de información.

Los saberes básicos de ambos bloques, que se conectan entre sí, se trabajarán preferentemente a partir de noticias actualizadas, y también con información próxima en el tiempo y en el espacio al alumnado, con el fin de despertar el mayor interés y sensibilidad posibles hacia las temáticas que se plantean en cada curso. Las actividades con las que abarcar estos conocimientos, destrezas y actitudes deben ser variadas, incluyendo imágenes y textos, documentales, películas, podcast y otros audios, y otras fuentes de información, aprovechando canales multimodales. En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentarán las lecturas críticas, las redacciones escritas, las encuestas, los debates y las expresiones artísticas con las que concretar la sensibilización, la formación y la acción para el empoderamiento.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y el artículo 14 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será **integradora** por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Según el artículo 13 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación de las diferentes materias asociados a las competencias específicas. Dichos criterios de evaluación actúan como puente entre las competencias específicas y los descriptores operativos del grado de desarrollo de las competencias clave relacionados en el Perfil de salida. Por tanto, la evaluación debe garantizar que al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado haya alcanzado el grado de desarrollo de las competencias claves relacionado con el Perfil de salida que le garantice la incorporación con éxito a estudios posteriores o su inserción laboral.

Se emplearán distintos instrumentos de evaluación:

- Valoración inicial
- Cuaderno del profesor
- Pruebas objetivas: exámenes, actividades, situaciones de aprendizaje, trabajos individuales o colectivos, etc.
- Rúbricas de evaluación
- Observación diaria



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea valorado conforme a los criterios de plena objetividad, los criterios de evaluación y calificación han de ser conocidos por el alumnado. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción.

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.

Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea 4 o superior.

Los exámenes parciales no se repetirán, pero se asegurará la evaluación de estos contenidos/saberes básicos de la forma que el profesor considere oportuna.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con “NP” o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspende, se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

Para recuperar la evaluación será necesario superar los mismos criterios que durante la evaluación.

Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.

La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones, siempre y cuando las notas de las evaluaciones sean mayores de 4.

Si se suspende una o más evaluaciones y la media de la asignatura está suspendida, el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación que cubra todos los criterios de evaluación de la asignatura y si la supera, su nota máxima será Suficiente.

La media para la evaluación final se calculará a partir de las calificaciones reales de cada evaluación (sin redondeo).

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos:

Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

Los criterios de calificación se someterán en todo momento a la legislación vigente tanto en lo referido a la evaluación como a la promoción del alumno.

En caso de alumnos que no logren alcanzar los contenidos y competencias establecidas, se realizarán las medidas de intervención educativa que precisen.

En cuanto a la asignatura en concreto de Atención Educativa, la evaluación es formativa, personalizada y



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

adecuada a la madurez de cada alumno-a. Se realizarán tres evaluaciones, una por trimestre, y una sesión final. Además, al comenzar el curso, se podrá realizar una prueba inicial para comprobar el nivel de conocimientos previos que tienen los alumnos.

Esta es una asignatura impartida a través de la realización de proyectos de forma cooperativa, tratando cada uno de ellos diferentes temas relacionados con los desafíos del siglo XXI y la formación de comunidades sanas y funcionales.

La nota final en cada evaluación será el resultado de:

- La media de las actividades realizadas en el aula y de las diferentes pruebas objetivas que se planteen. El peso de cada una de ellas será previamente comunicado al alumnado.
- Si un alumno no realiza las actividades según indicaciones que se planteen por parte del profesor, la evaluación estará suspensa.

Además, ha de tenerse en cuenta lo siguiente: **Tildes** (-0,1); **Faltas de ortografía** (-0,25). **Máxima penalización:** 2 puntos.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según normativa vigente.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno. 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Se llevarán a cabo todas las medidas generales planteadas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro para favorecer la respuesta educativa inclusiva.

Con los alumnos que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje o necesidad de apoyo específico se seguirán las orientaciones de intervención educativa reflejadas en el informe psicopedagógico o plan de refuerzo personalizado o plan de seguimiento.